



Ar

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No.

313-04

19 MAR. 2004

Expte.No. 4.572-03

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL; y

CONSIDERANDO:

Que consultada en forma verbal, la Prof. MARIA JULIA PALACIOS, tercer miembro titular del Jurado para el concurso de referencia, no acepta integrarlo;

Que es necesario, por lo tanto dictar el instrumento legal de la sustitución de acuerdo a lo contemplado en el Art. 38-Bis de la Res.350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Ad-referendum del Consejo Directivo

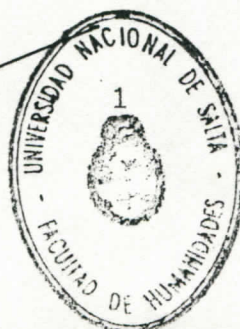
R E S U E L V E :


ARTICULO 1o.- SUSTITUIR a la Prof. MARIA JULIA PALACIOS, como tercer miembro titular, en el Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Titular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL, de la Escuela de Filosofía, por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2o.- AUTORIZAR la sustitución de la Prof. María Julia Palacios por el Prof. HECTOR JORGE PADRON SEOANE, quien pasará a desempeñarse como MIEMBRO TITULAR del Jurado en el concurso mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 3o.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados y Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.